

MEJORA REGULATORIA			
FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS			
Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite		Servicio X
Nombre y descripción del trámite o servicio:	Información turística a turistas nacionales, internacionales y visitantes en los Módulos de Información Turística del H. Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Información turística en los Módulos de Información Turística de San Andrés Cholula, Puebla.		
Homoclave que se le asigne:	SCT-2023-3140-005-A		
Dependencia o entidad que lo realiza:	Secretaría de Cultura y Turismo.		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 1, 115 fracciones I, II y IV.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley General de Turismo: artículos 1, 2 y 10.</li> <li>• Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla: artículos 1, 2, 102, 103, 104, 105 y 106.</li> <li>• Ley de Turismo del Estado de Puebla: artículos 1, 2, 7, 17 y 18.</li> <li>• Ley Orgánica Municipal: artículos 1, 2, 3, 4 numeral 120.</li> <li>• Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y Turismo del H. Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla: artículos 1, 3, 4, 5, 6, 7 fracciones I y III, 8, 11 fracción XI y 19.</li> <li>• Lineamientos que Establecen la Asignación, Funcionamiento y Operación de los Módulos de Información Turística del H. Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula</li> </ul>		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	22 24 67 60 00 ext. 103 y 134	<a href="mailto:sach.turismo2024@gmail.com">sach.turismo2024@gmail.com</a>	Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS), ubicado en Calle 3 oriente, número 204, Colonia Centro, San Andrés Cholula, Puebla.
Ubicación, horario y días de atención:	<b>Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS), planta alta, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.</b>		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	La persona interesada en ocupar un Módulo de Información Turística		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Información Turística.		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	No aplica, simplemente presentarse en el Módulo de Información Turística.		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Personas físicas		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre		Formato
	No aplica		No aplica
Dirección URL de los formatos:	No aplica		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	Presentarse en el Módulo de Información Turística.		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	Objetivo y fundamento legal: No aplica.
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	No aplica.		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	No aplica.		Horarios de atención: Martes a domingo con un horario de 10:00 a 17:00 hrs.
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	Inmediato.		Aplica la afirmativa o negativa ficta: No aplica
En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	No aplica.		

Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	No aplica.		
Fundamento jurídico para la vigencia:	No aplica.		
Criterios de resolución:	Acudir al módulo de información turística para informar a turistas nacionales, internacionales y visitantes que se encuentren en el Municipio.		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	Presencial.		
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	No aplica.		
<b>MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES</b>			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	Servicio gratuito.		
Fundamento Jurídico para el cobro:	No aplica.		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	No aplica.		
Forma de determinar el monto:	No aplica.	Medios o alternativas para realizar el pago: No aplica.	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	No aplica.		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	Presentar documentación en original y una copia para su pertinente cotejo		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	Contraloría Municipal.	2222140230 ext 124	C. 3 Ote. 204, Centro San Andrés Cholula, 72810 San Andrés Cholula, Pue.